



**ACUERDO No. PCSJA17-10624  
(Enero 16 de 2017)**

*“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer siete cargos de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 210802”.*

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 12 de enero de 2017

**ACUERDA**

**ARTÍCULO 1.º** Elaborar la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer siete vacantes de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 210802, vacantes reportadas mediante oficio DEAJRH16-4656.

Orden	Nombre	Puntos
1	ANGULO GARCÍA NOHORA LINDA	693,84
2	ACEVEDO CONTRERAS DARWIN EFRÉN	690,12
3	GÓMEZ TRIANA MARTHA LILIANA	689,01
4	RAMÍREZ GUACANEME ANDRÉS ROLANDO	653,78
5	RODRÍGUEZ GRANADOS CLAUDIA SHIRLEY	651,48
6	DÍAZ LÓPEZ MARÍA CLAUDIA	640,53
7	VEGA GARCÍA YAHIR ARMANDO	637,62
8	QUINTERO GNECCO ANDRÉS JOSÉ	636,86
9	JIMÉNEZ TORRES OLGA LUCÍA	635,39
10	GALICIA VIRVIESCAS DIEGO ALEXANDER	619,30
11	MUJICA RINCÓN LISSETT	613,88
12	CLAVIJO ROJAS GERMÁN JOSÉ	610,97
13	SANTOS MORALES NEIRO ALEXANDER	601,31
14	PARGA POVEDA MAURICIO ALEJANDRO	595,37
15	MARTÍNEZ PULIDO JORGE ENRIQUE	595,31

Hoja No. 2 Acuerdo No. PCSJA17-10624 del 16 de enero de 2017. "Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer siete cargos de Profesional Universitario Grado 20 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 210802".

**ARTÍCULO 2.º** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

**GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO**  
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/